

CARTA DE INVITACIÓN A LA CONTRATACIÓN CONTENIDA EN EL PROYECTO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA DE I.E.S. PIRÁMIDE (MEDICIONES Y PRESUPUESTO) ENMARCADO EN EL PROYECTO DE REFORMA PARCIAL Y COLOCACIÓN DE ASCENSORES DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES I.E.S. PIRÁMIDE, SITA EN CARRETERA DE CUARTE S/N – 22004 (HUESCA)

Estimado Sr/Sra:

La Fundación Alcoraz, tiene previsto realizar la contratación del equipamiento de la residencia de Pirámide conforme al PROYECTO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA DE I.E.S. PIRÁMIDE (MEDICIONES Y PRESUPUESTO) ENMARCADO EN EL PROYECTO DE REFORMA PARCIAL Y COLOCACIÓN DE ASCENSORES DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES I.E.S. PIRÁMIDE, SITA EN CARRETERA DE CUARTE S/N – 22004 (HUESCA) redactado por los arquitectos D. Borja Fermoselle Allué colegiado número 6119 del COA Aragón y D. Genís Bargués Melet colegiado número 68721-9 del COA Cataluña, con un precio de presupuesto base de licitación de **310.551,79 €** (Iva no incluido).

Según el programa de cumplimiento normativo de la Fundación Alcoraz, el importe que supone la contratación de este servicio obliga a que se realice un proceso de contratación entre al menos 3 proveedores.

Por ello, pasamos a detallarles las condiciones económicas, técnicas y jurídicas necesarias para la redacción de la correspondiente oferta:

Antecedentes

El 31 de mayo de 2021 se firmó un protocolo de actuaciones entre Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Huesca y Fundación Alcoraz para la creación y gestión de la Escuela Base Aragonesa de Fútbol.

La Escuela Base Aragonesa de Fútbol se localiza en las instalaciones de Pirámide y tiene como principal misión albergar a jóvenes promesas del fútbol aragonés, nacional e internacional en su etapa formativa, dotándoles de las mejores herramientas posibles para su crecimiento personal, académico y deportivo. Todo ello, estará integrado por un sistema educativo que facilite a los integrantes de la Base Aragonesa de Fútbol una búsqueda de una educación que combine el aspecto educativo con el deportivo.

La Fundación Alcoraz tiene otorgada mediante la Orden de fecha 8 de junio de 2021 del Consejero de Educación Cultura y Deporte la concesión demanial sobre un bien adscrito a dicho departamento, para el desarrollo de la Escuela Base Aragonesa de Fútbol. La parcela destinada a la concesión administrativa ocupa aproximadamente 7 hectáreas de la finca matriz con referencia catastral 22901A010001960001WK. Así como las plantas segunda y tercera de la residencia existente en la parcela 001600200YM16EE0001GM.

La Fundación Alcoraz se ha comprometido, entre otras, a realizar las actuaciones necesarias para la puesta en marcha de la Escuela Base Aragonesa de Fútbol Base, una de ellas la que es base de esta invitación: el equipamiento de la residencia.

La residencia

Es una pieza fundamental del complejo deportivo que formará parte de la Escuela de Fútbol Base de Aragón y que proporcionará alojamiento a los usuarios. Tendrá como objetivo el seguimiento y refuerzo académico de los residentes, así como el acompañamiento en el proceso de crecimiento personal, social y de responsabilidad y valores de los mismos.

La residencia se encuentra en un edificio con dos alas de tres pisos y un ala en el cuarto piso cuyos espacios se distribuyen entre habitaciones, baños y zonas comunes.

En la planta baja se situarán al finalizar la rehabilitación los espacios comunes con 3 salas de descanso, sala de estudios, salón-comedor, sala de videojuegos, zona de conserjería y administración. Así mismo, en una de las alas encontraremos despachos para el personal y cuerpo técnico de la cantera además de 3 habitaciones dobles, una individual y una habitación de monitor. En el otro ala, encontraremos 9 habitaciones dobles, una individual y una habitación de responsable de pasillo.

En la planta Primera, correspondiente a las plazas del IES Pirámide, encontraremos 62 habitaciones individuales, dos habitaciones de monitores, dos almacenes, ocho espacios con 3 duchas, 2 WC y un lavabo; dos espacios con 6 lavabos y 2 limpiabotas-sumideros y 2 baños para minusválidos.

En planta segunda, correspondiente a las plazas de Fundación Alcoraz, encontraremos 28 habitaciones dobles (56 plazas), dos habitaciones de monitores, 10 espacios de almacenes (1 para Limpieza y 1 para lencería, el resto para almacenaje), ocho espacios con 3 duchas, 2 WC y un lavabo; dos espacios con 6 lavabos y 2 limpiabotas-sumideros y 2 baños para minusválidos.

En planta tercera, también correspondiente a las plazas de Fundación Alcoraz, encontraremos 10 habitaciones dobles (20 plazas), dos cuádruples (8 plazas), una habitación de monitor, 5 espacios de almacenes (1 para Limpieza y 1 para lencería, el resto para almacenaje), 4 espacios con 3 duchas, 2 WC y un lavabo; un espacio con 6 lavabos y 2 limpiabotas-sumideros y 1 baño para minusválidos.

La configuración de las plantas viene determinada por los 2 pasillos que dividen 3 espacios; en el centro se sitúan los baños, lavabos, duchas y salas de estar. A cada lado las habitaciones, todas ellas exteriores.

Cada planta dispone de escaleras de acceso en la parte oeste siendo posible acceder a plantas mediante 2 ascensores.

El edificio estará adaptado a las diferentes normativas que permitan su uso como residencia de estudiantes.

Actualmente la residencia está en uso para 60 estudiantes del IES Pirámide y se reservará para los mismos la planta Primera en su totalidad y un ala de la Planta Baja. El resto (un ala en

planta baja y plantas 2 y 3) serán para uso de la Fundación. Todas las zonas comunes serán compartidas para todos los residentes.

- Todas las habitaciones y zonas tendrán las mismas calidades una vez terminada la reforma.
- Las habitaciones reservadas para el centro mantendrán la configuración actual.
- Las habitaciones para la residencia de futbolistas serán todas dobles, excepto dos habitaciones cuádruples.
- Los lavabos, wc y duchas son compartidos en cada planta.

Zonas comunes

- Las tres zonas comunes en la planta cero se utilizarán como lugar de ocio de los residentes.
- El salón de actos será utilizado por los residentes de la Fundación Alcoraz como comedor en las horas de desayuno, comida y cena. Además contendrá un proyector facilitando la polivalencia de la sala.
- Así mismo contará con una sala de estudio y otra de videojuegos.

La residencia, contará con alrededor de 170 plazas de las que 60 están ocupadas en la actualidad.

Habitaciones

La rehabilitación debe transformar las plantas facilitando:

- Habitaciones dobles y cuádruples.
- Baños, lavabos y duchas comunes, suficientes para cada planta.
- Mantener la habitación para el responsable de cada ala.
- Para la residencia de futbolistas, se dispondrán de 91 plazas en total.

Descripción de los trabajos/servicios

El adjudicatario del contrato deberá realizar los trabajos de equipamiento que se describen en el documento anexo "PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES PARA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES IES PIRÁMIDE (MEDICIONES Y PRESUPUESTO) ENMARCADO EN EL PROYECTO DE REFORMA PARCIAL Y COLOCACIÓN DE ASCENSORES DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES I.E.S. PIRÁMIDE, SITA EN CARRETERA DE CUARTE S/N – 22004 (HUESCA)".

Documentación aportada

Enlace para la descarga del proyecto.

Enlace para la descarga del pliego de condiciones generales y particulares.

Condiciones económicas

- La oferta deberá ceñirse fielmente a los trabajos descritos.
- En el caso de que se detectara algún error en la descripción de los trabajos, deberán detallarse en documento aparte denominado "modificaciones al pedido".

Condiciones de ejecución

Según Pliego de condiciones generales y particulares.

Criterios de valoración

Según Pliego de condiciones generales y particulares.

Condiciones Documentales y Técnicas

- La documentación para la presentación de la presente oferta será en formato electrónico.

Solvencia técnica, económica y financiera

Según Pliego de condiciones generales y particulares.

Plazo y medio de la oferta

- El plazo para la presentación de ofertas será no inferior a 10 días, siendo el **último día** para presentar oferta el **7 de junio de 2022 a las 23.59h.**
- La oferta deberá ir dirigida a nombre de la Fundación Alcoraz y se enviará al email contratacion@fundacionalcoraz.es
- Esta invitación queda publicada desde el día de su firma en la siguiente URL de la Fundación Alcoraz: <https://fundacionalcoraz.es/en-curso/>
- Para participar en el procedimiento de contratación, se deberá solicitar la documentación referente al procedimiento al siguiente correo electrónico:
contratacion@fundacionalcoraz.es

Persona de contacto para aclaraciones técnicas

D. Borja Fermoselle Allué
Teléfono: 687 72 65 56
Email: fs@brfsarquitectura.com

Persona de contacto para aclaraciones administrativas

D. Javier Cruz León
Teléfono: 606 38 92 71
Email: jcruz@fundacionalcoraz.es

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o duda, rogándole que nos haga llegar su mejor oferta lo antes posible.

Reciba un cordial saludo.



En Huesca en la fecha de la firma electrónica

D. Javier Cruz León
Director General de la Fundación Alcoraz

D. José Antonio Martín Otín
Presidente de la Fundación Alcoraz.

